

## **BASES DE PARTICIPACION**

# **FIESTA DE LA PRIMAVERA MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE**

### **I.-De los participantes:**

- a) Podrán participar todas las Junta de Vecinos de la Comuna de Penco.
- b) Podrán participar poblaciones, calles, villas, instituciones, colegios y asociarse entre ellos.

### **II.- Áreas de Participación**

- a) Cada Organización Social, debe presentar un carro alegórico, acompañado de su respectiva comparsa.
- b) Cada agrupación deberá presentar un cantante ya sea aficionado o popular ( 1 tema)
- c) Cada agrupación deberá presentar una reina que deberá llevar vestimenta alusiva a la fiesta de la primavera, fabricada con elementos reciclables.

### **III.- Temática de la Participación**

- a) Cada Organización contara con una temática libre haciendo alusión a la fiesta de la primavera.

### **IV.-Puntos a Considerar**

- No se deben mantener elementos que puedan atentar contra la moral. Las buenas costumbres, así como tampoco promover los anti valores tales como: la discriminación, los vicios, la intolerancia, el racismo, entre otros.
- No podrán exhibirse en el carro ni comparsa ningún elemento que tenga relación con temas políticos y religiosos.

### **V.- De las inscripciones**

- Cada agrupación participante deberá presentar una ficha de inscripción, firmada por su representante y la aceptación de las bases de participación.
- Las inscripciones deberán realizarse en la oficina de Cultura y Turismo de la Ilustre Municipalidad de Penco con el encargado de Cultura Sr. Sebastián Novoa , o con la secretaria de organizaciones comunitarias Marlene Hormazabal, ubicada en calle Alejandro Cruz Vergara #891 Penco fono: 71-235800-92195533



- Cabe destacar que esta Fiesta de la Primavera no es una competencia, si no una invitación a la comunidad en general.
- Una vez terminado el recorrido por el Pueblo de Penciahue se procederá a la realización de show de la Fiesta de la Primavera de los diferentes participantes, en Plaza de armas de Penciahue.
- Cada agrupación recibirá un pequeño aporte para materiales.
- Inscripciones hasta el Miércoles 29 de Octubre de 2014

#### VI.- De los Premios

**Carros alegóricos= 1 Premio.**

**Cantante= 1 Premio,**

**La Reina= 1 Premio.**

Por cada participación, se les otorgará un premio para la Agrupación.

#### VII.- Especificaciones Técnicas

- Se entiende por carros alegóricos, vehículos de diversas formas que representan un objeto, una idea o concepto y que para efectos del carnaval asumen un carácter festivo. Puede ser vehículo menor camión  $\frac{3}{4}$ , carro de arrastre y se puede utilizar generador si estiman conveniente.
- Estructura: La estructura podrá ser de cualquier material y ajustarse a las siguientes dimensiones.

**Alto:** Desde el suelo a su punto más alto (debe estar lejos de los cables del tendido eléctrico), máximo 3 metros de altura.

**Ancho:** Máximo de 4 metros.

**Longitud:** Lo que estime conveniente, de extremo a extremo (debe poder dar vueltas en las esquinas del recorrido sin subirse a soleras ni veredas).

#### VIII.- Prohibiciones

- Incorporar por sobre la altura mástiles, antenas o similares.
- Utilizar fuegos artificiales y/o elementos combustibles que pongan en riesgo la integridad de los participantes y/o espectadores juegos de explosión con papeles metálicos.
- repartir entre los espectadores alimentos, bebidas u objetos que puedan provocar tumultos y generar situaciones de riesgo durante el recorrido.
- La confección de carros alegóricos deberá prever y considerar el desplazamiento de estos durante el día del recorrido.

**Consultas al Correo: [masculturapenciahue@gmail.com](mailto:masculturapenciahue@gmail.com) o a los teléfonos 56-71/2235800-92195533.**

**LUCY LARA LEIVA ALCALDESA  
I.MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE**